

INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL

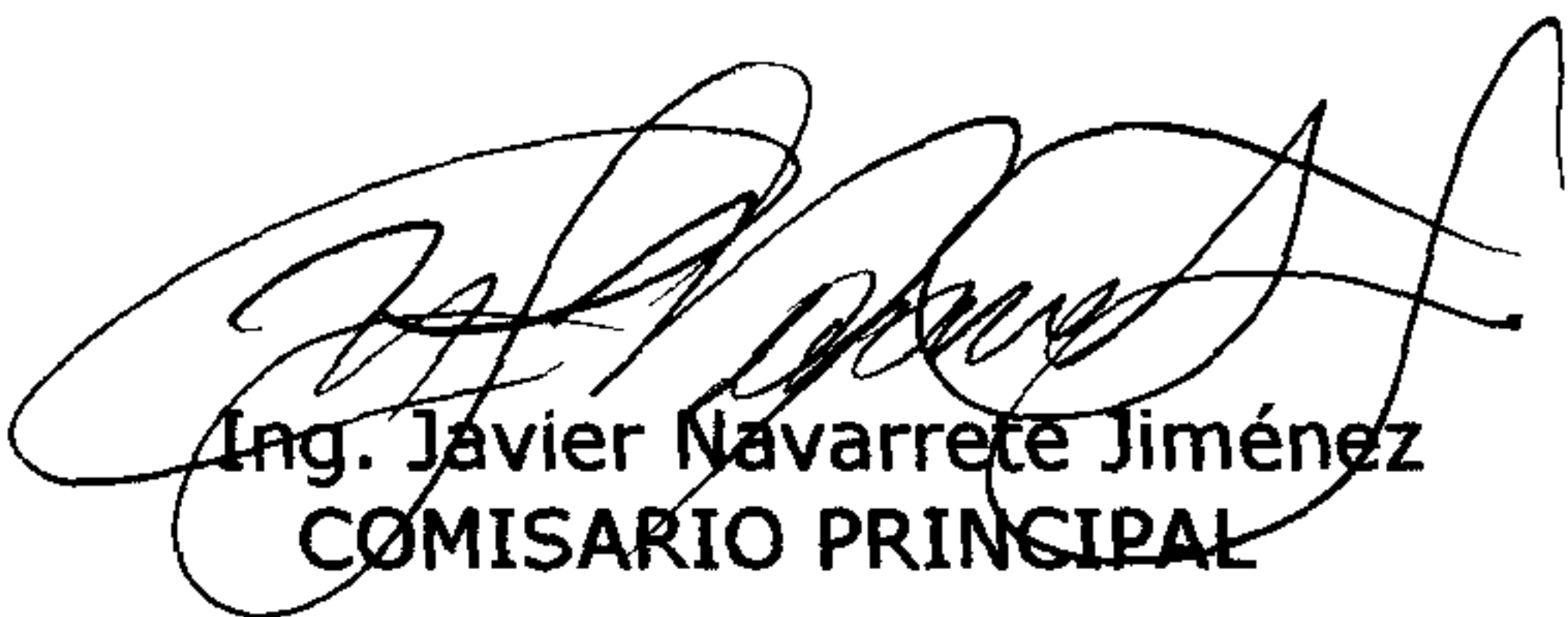
A Los señores miembros accionistas de:

INMOBILIARIA JENSTEKA S.A.

1. He revisado el Balance de Situación adjunto de la compañía **INMOBILIARIA JENSTEKA S.A.**, AL 31 de diciembre de 2002. Estos Estados financieros basados en mi revisión.
2. Mi revisión fue efectuada de acuerdo con norma de general de aceptación. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Mi revisión, además de las atribuciones y obligaciones señaladas en el Artículo 31 de la Ley de Compañías, incluye el examen , a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Considero que mi revisión provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En este ejercicio la compañía no ha tenido actividad, así como tampoco ningún ingreso.
4. En mi opinión, los estados financieros adjunto, están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de **INMOBILIARIA JENSTEKA S.A.**, al 31 de diciembre del 2002, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y con las normas tributarias vigentes.

30 APR 2003

Guayaquil, Abril 25 de 2003


Ing. Javier Navarrete Jiménez
COMISARIO PRINCIPAL

